ESCRIBANÍA MAYOR
DE GOBIERNO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 21de Diciembre de 2015

NUOC N° 67 /15

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección General de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director a solicitar la excepción del Art. 34 del Decreto Nº 7434/2011, al llamado con ID Nº 291878, Adjudicación de servicios de Adquisición de Cartucho de Tinta y Tóner, a consideración para publicar el código correspondiente.

Que suscribimos el contrato fuera del plazo para la interposición de protesta, en razón a que tenemos la urgencia impostergable de este servicio para el buen funcionamiento de nuestra Institución y por la imperiosa necesidad de contar con este servicio.

Al agradecer su atención, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor Consideración.

Atentamente,

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DPTO. DE U.O.C.

Heriberto Alcaraz Acevedo
Director UOC
Escribanía Mayor de Gobierno